

NOTA DE PRENSA

La Junta General ha registrado un quorum del 77,20% y todas las propuestas de acuerdo han sido aprobadas por una media del 99,4%

Los accionistas de Iberdrola respaldan masivamente la gestión de su presidente, Ignacio Galán, al frente de la compañía

- Los buenos resultados obtenidos permiten proponer una retribución al accionista con cargo a 2016 de 0,31 euros brutos por acción, casi un 11% superior al importe comprometido el año anterior
- Galán remarca el modelo de negocio del grupo, centrado en: más renovables, más almacenamiento, más redes y más inteligentes y nuevas soluciones para los clientes en países sólidos o con capacidad de crecimiento como México, donde la producción superará a la de España en 2020
- La empresa continúa generando riqueza a través de su dividendo social: 288.000 empleos en todo el mundo, compras a 18.000 proveedores por un valor récord de 9.884 millones de euros, contribución fiscal anual de 5.800 millones de euros, 211 millones de euros destinados a I+D+i, compromiso con la igualdad de género y de oportunidades y fomento del arte y la cultura
- La revisión al alza de las Perspectivas 2016-2020 permite anticipar una retribución al accionista de hasta 0,40 euros brutos por acción en 2020, un 30% más que lo abonado el pasado ejercicio

Gobierno corporativo

- El grupo reforma sus Estatutos Sociales para incluir el compromiso con el dividendo social y la Misión, Visión y Valores de la empresa
- La Sociedad, reconocida por cuarto año consecutivo como una de las compañías más éticas del mundo por el Ethisphere Institute, está a la vanguardia del buen gobierno corporativo



NOTA DE PRENSA

Iberdrola ha celebrado hoy su Junta General de Accionistas en el Palacio Euskalduna de Bilbao, en la que el presidente del grupo, Ignacio Galán, ha recibido el respaldo masivo de los accionistas de la compañía a su gestión al frente de la Sociedad.

La Junta, a la que ha asistido un 77,20% del capital social de Iberdrola, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo incluidas en el orden del día con una media de votos a favor del 99,4%.

Durante su intervención ante el auditorio del Palacio Euskalduna, Ignacio Galán ha repasado, en primer lugar, el desempeño del grupo a lo largo del 2016.

Con un beneficio neto de 2.705 millones de euros, casi un 12% más que en el ejercicio anterior, y unas inversiones brutas de 5.011 millones de euros, la compañía ha superado los objetivos fijados para el periodo 2014-2016. Así, el crecimiento medio anual del beneficio neto ha sido de casi el 8% -el doble de lo previsto-, hasta superar en cerca de 200 millones el objetivo inicial.

Estos resultados han permitido que el Consejo de Administración del grupo proponga a sus accionistas un incremento en su retribución con cargo al pasado ejercicio de casi el 11% -con respecto al importe comprometido para 2015- hasta los 0,31 euros brutos por acción. A esta cantidad hay que añadir, además, el pago de una prima de asistencia a la Junta celebrada hoy de 0,005 euros brutos por acción.

“Esta buena evolución nos ha permitido ofrecerles a todos ustedes una remuneración creciente a lo largo de estos tres años que, junto al comportamiento de la acción, ha situado la rentabilidad total para el accionista en el período en el 55%, cifra muy superior al 14% registrado por el índice Eurostoxx Utilities y al 7% del Ibex 35”, ha explicado Ignacio Galán. Desde la actualización de las Perspectivas Estratégicas 2016-2020 el pasado mes de febrero, las acciones de Iberdrola se han revalorizado cerca de un 9%.

Dividendo social: generando riqueza

El presidente de Iberdrola ha dedicado parte de su discurso ante la Junta General de Accionistas al dividendo social; que la compañía distribuye en las regiones donde desarrolla su actividad en forma de: generación de empleo estable y de calidad, compras a proveedores,



NOTA DE PRENSA

contribución fiscal, reducción de emisiones, apuesta por la innovación e implicación con la igualdad de género, el arte, la cultura y la inclusión de grupos en riesgo de exclusión social.

Así, Ignacio Galán ha recordado a los accionistas de Iberdrola que la actividad de la compañía genera 288.000 empleos en todo el mundo¹ y que el grupo ha incorporado a su equipo a 2.638 personas a lo largo de 2016.

“Hemos seguido apostando por la formación de nuestro equipo humano, lo que se ha visto impulsado, además, con la creación del Campus Iberdrola. Este compromiso con la formación lo hacemos extensivo al resto de la sociedad, a través de nuestro *Programa Internacional de Becas y Ayudas a la Investigación*, gracias al cual cerca de 700 jóvenes han realizado estudios de postgrado y doctorado en universidades internacionales”, ha añadido Galán.

El presidente de la empresa también ha expuesto que Iberdrola ha realizado compras a 18.000 proveedores por un valor récord de 9.884 millones de euros en 2016. Además, la contribución fiscal de la Sociedad ha ascendido a 5.800 millones de euros, de los cuales 3.500 millones de euros fueron ingresados en las arcas públicas españolas.

Iberdrola ha continuado además avanzando en la reducción de sus emisiones específicas, que han disminuido un 31% en el último lustro y un 75% desde el año 2000. En este sentido, la compañía se ha propuesto ser neutra en carbono en 2050.

Otro de los asuntos a los que Ignacio Galán ha querido prestar especial atención ha sido la innovación, área a la que Iberdrola ha destinado 211 millones de euros durante el pasado ejercicio. Este compromiso con la I+D+i ha convertido a la empresa en la cuarta eléctrica del mundo en este ámbito.

El dividendo social se ha completado, además, con los avances del programa *Electricidad para todos* -que ha logrado proporcionar acceso a la electricidad a 2,5 millones de personas que carecían de este servicio- y con el respaldo al programa Universo Mujer, con el que la empresa se ha convertido en la primera compañía española que realiza una apuesta global por fomentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos del deporte.

¹ Fuente: PricewaterhouseCoopers.



NOTA DE PRENSA

También el arte y la cultura han estado presentes en 2016, con nuevos proyectos en instituciones como los National Museums of Scotland, el Museo del Prado, el Guggenheim y el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Iberdrola, la energética del futuro

Tras repasar los resultados y la contribución social del grupo en 2016, Ignacio Galán ha pasado a explicar los planes de futuro de Iberdrola.

En un contexto energético marcado por el incremento de la demanda y por la necesidad de reducir drásticamente las emisiones para cumplir con los compromisos del Acuerdo de París, Galán ha afirmado: “Es perfectamente compatible obtener buenos resultados económicos y liderar, a la vez, la lucha contra el cambio climático”.

En este sentido, el presidente de Iberdrola ha afirmado que en este proceso de transición energética resulta imprescindible una mayor electrificación de la economía.

Las necesidades futuras del sector se recogen, según ha mencionado Ignacio Galán, en el estudio del Massachusetts Institute of Technology (MIT) que lleva por título *Utility of the future*. Según este trabajo, las energéticas del futuro deberán desarrollar una estrategia a la que Iberdrola se ha adelantado más de 15 años y que consiste en desarrollar más renovables, más almacenamiento, más redes y más inteligentes y nuevas soluciones para los clientes.

Es sobre estos cuatro ejes, según ha explicado el presidente de Iberdrola, sobre los que se sostiene el modelo de negocio del grupo. Todo ello se completa, además, con una gran diversificación geográfica en países muy sólidos o con gran potencial de crecimiento.

Así, Galán se ha referido a Estados Unidos, donde la filial AVANGRID constituye una gran plataforma para el desarrollo de nuevas redes siendo además el segundo productor eólico del país; y a Reino Unido, donde la filial ScottishPower es líder eólico y se encuentra inmersa en un gran despliegue de redes y contadores inteligentes.

También ha mencionado el liderazgo renovable en España y Europa Continental, donde las emisiones de la empresa son casi un 70% inferiores a la media del sector. Además, se ha referido a la construcción, ya en marcha, de tres nuevas centrales hidroeléctricas reversibles en el



NOTA DE PRENSA

río Tamega, al norte de Portugal, una vez completadas las plantas de bombeo en España.

En lo referente a México, país en el que Iberdrola es el primer productor privado de electricidad, el presidente de la compañía ha explicado que Iberdrola contará allí con una capacidad superior a los 10.000 megavatios (MW) en 2020, una vez concluidas las diez plantas que actualmente están en construcción. “Con ello, antes del final de la década nuestra producción total mexicana superará ya a la que tenemos actualmente en España”, ha añadido.

Respecto a Brasil, Galán ha afirmado: “Estamos bien posicionados ante la posible reestructuración futura del sector”.

La puesta en marcha de esta estrategia, según ha explicado el presidente de Iberdrola, será posible gracias a los 25.000 millones de euros que el grupo prevé invertir hasta 2020; 1.000 millones más que la cifra inicialmente planteada en las Perspectivas Estratégicas 2016-2020, revisadas al alza el pasado mes de febrero.

En este sentido, Galán ha recordado que también se han incrementado las previsiones de beneficio bruto de explotación (Ebitda) -10.000 millones de euros al final del periodo- y de beneficio después de impuestos -3.500 millones de euros en 2020-.

El presidente de la compañía ha añadido: “Esperamos ofrecer una retribución creciente a ustedes, señores accionistas, que podría alcanzar entre 0,37 y 0,40 euros por acción en 2020, un 30% más que lo abonado el pasado ejercicio”.

Referente en gobierno corporativo

Iberdrola continúa trabajando para ser un referente en gobierno corporativo. De hecho, la compañía cumple prácticamente con todas las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Además, en la Junta General de Accionistas celebrada hoy, se ha sometido a aprobación una nueva reforma del *Sistema de gobierno corporativo* de la Sociedad, con el objetivo de incorporar a sus Estatutos Sociales el compromiso con el mencionado dividendo social y con la Misión, Visión y Valores de la empresa.



NOTA DE PRENSA

Ignacio Galán ha puesto de manifiesto que Iberdrola ha sido la primera cotizada en publicar una memoria de actividades del Consejo de Administración y de sus comisiones, en la que se detallan los temas clave tratados durante 2016.

“Además -ha añadido Galán- me satisface poder decir que, en cuanto al porcentaje de consejeras, duplicamos la media de las empresas del Ibex 35, con todas nuestras comisiones consultivas presididas por mujeres y con una consejera coordinadora”.

El Consejo de Administración del grupo ha aprobado también la *Política contra la corrupción y el fraude*.

Todo ello ha llevado a Iberdrola a ser reconocida, por cuarto año consecutivo, como una de las empresas más éticas del mundo por el Ethisphere Institute, siendo la única compañía española distinguida por esta institución.

Para finalizar su intervención, el presidente de Iberdrola ha querido agradecer la labor realizada por los miembros salientes del Consejo de Administración: José Luis San Pedro y Santiago Martínez Lage.

Asimismo, Ignacio Galán ha dado la bienvenida a los dos nuevos consejeros de la Sociedad: Francisco Martínez Córcoles, actual director general de los Negocios del grupo; y Juan Manuel González Serna, presidente del grupo Siro.

Para concluir, el presidente del grupo ha manifestado: “Somos conscientes del papel fundamental que tenemos como motor de desarrollo económico y social y no nos conformamos con lo conseguido: queremos ir más allá y hacer de esta empresa, su Iberdrola, una compañía aún más grande y rentable, innovadora, solidaria y adelantada socialmente”.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores en los Estados Unidos de América ni en ninguna otra jurisdicción. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través



NOTA DE PRENSA

de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act de 1933, o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

PROYECCIONES

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre IBERDROLA, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera", "anticipa", "cree", "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien IBERDROLA, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de IBERDROLA, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de IBERDROLA, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos públicos enviados por IBERDROLA, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de IBERDROLA, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro aquí reflejadas o emitidas por IBERDROLA, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, IBERDROLA, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

